



CIRCULAR No. 023

San Juan de Pasto, 05 de junio 2023

PARA: TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA DE PASTO

ASUNTO: PLAN DE BIENESTAR 2023 – INSCRIPCIONES TORNEOS DEPORTIVOS

La Secretaria General a través de la Subsecretaria de Talento Humano, desde el Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos 2023, propenden por el desarrollo de habilidades deportivas y de recreación como parte esencial del desarrollo integral de los funcionarios mediante espacios de esparcimiento, trabajo en equipo y sana competencia.

Para el cumplimiento de este fin se realiza una cordial invitación a todos los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Pasto para inscribirse en la oferta de Torneos Deportivos 2023, teniendo en cuenta la siguiente información:

<b>DISCIPLINA</b>	<b>NUMERO DE INTEGRANTES</b>
Futbol	18 integrantes
Microfútbol Masculino	10 integrantes
Microfútbol Femenino	10 integrantes
Baloncesto Masculino	10 integrantes
Baloncesto Femenino	10 integrantes
Voleibol Masculino	10 integrantes

- De los funcionarios inscritos en cada equipo se deberá delegar un representante quien será el responsable de asistir al congreso técnico y socializar con su grupo las determinaciones tomadas, la asistencia al congreso será obligatoria de lo contrario el equipo no podrá participar.
- Solo se podrán realizar modificaciones en los integrantes de cada equipo hasta el día del congreso técnico, posterior a esta fecha no se admitirá ningún cambio.
- Los contratistas inscritos en cada equipo deberán tener contrato de prestación de servicios vigente con la Alcaldía de Pasto y deberán estar activos en ARL.



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA  
DE TALENTO HUMANO

- Para inscribirse a los torneos por equipos se deberá diligenciar la planilla anexa a esta circular en su totalidad, de forma clara y cargarla en formato PDF en el siguiente link: <https://forms.gle/WErbNXo1xZBx5mCA8> hasta el día 23 de Junio de la presente vigencia, solo se tendrán en cuenta las inscripciones realizadas por este medio.
- Cada disciplina deberá contar con al menos 10 equipos inscritos, para la realización del torneo, de lo contrario no será factible realizarlo.
- Es importante tener en cuenta que las actividades deportivas que se realizan en torno al Plan de Bienestar son de carácter recreativo.

Cordialmente,

- Original Firmado -

JUAN PABLO RODRÍGUEZ CHAVES  
Subsecretario de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera  
Auxiliar Administrativo



## PLANILLA INSCRIPCIÓN TORNEOS DEPORTIVOS 2023

<b>DISCIPLINA</b>	Microfútbol Masculino		Microfútbol Femenino	
	Baloncesto Masculino		Baloncesto Femenino	
	Voleibol Masculino			

NOMBRE DEL EQUIPO				
No	NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA	CELULAR
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

### DATOS DEL DELEGADO

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	
<b>No DE CEDULA</b>	
<b>DEPENDENCIA</b>	
<b>CELULAR</b>	



## PLANILLA INSCRIPCIÓN TORNEO DE FUTBOL 2023

NOMBRE DEL EQUIPO				
No	NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA	CELULAR
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

### DATOS DEL DELEGADO

NOMBRE COMPLETO	
No DE CEDULA	
DEPENDENCIA	
CELULAR	